





10

ladamente unidos entre sí, con la particularidad de que una vez plegadas sus partes, no aumenta el área de superficie, como suele ocurrir con las jaulas plegables conocidas. Esto supone una mejora de consideración ya que facilita el almacenamiento y transporte de jaulas vacías, ocupando el menor espacio posible.

15

Otra importante ventaja de esta nueva jaula reside en la facilidad con que se pliega y despliega, con solo actuar sobre los laterales, con lo cual todas las partes se articulan simultáneamente sobre la base de la jaula, manteniéndose unido el conjunto.

20

También tiene la ventajosa particularidad de que debido a las asas y laterales especiales de que está dotada, es posible colocar las jaulas apiladas una encima de otra, quedando encajadas y ensambladas, sin que puedan caerse ni cerrarse.

25

Con el fin de facilitar la descripción general que vamos a efectuar, se acompaña una lámina de dibujos que representa un ejemplo de realización, el cual debe interpretarse ampliamente y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramente aclaratoria.

30

Los citados dibujos representan:

Figura 1 - Perspectiva de una jaula desplegada, lista para su uso.

Figura 2 - Alzado de uno de los frentes.

Figura 3 - Detalle del cierre de seguridad.

35

Figura 4 - Vista frontal de la jaula, con los lados en posición desplegada y a medio plegar.

Figura 5 - Vista en planta.



40

Figura 6 - Alzado de un lateral.

Figura 7 - Detalle de la articulación del lateral a la base.

45

Figura 8 - Representación esquemática de las distintas posiciones que van tomando las partes de la jaula hasta su plegado total, representándose en líneas de trazos. En esta figura se han suprimido los laterales para hacer el dibujo mas comprensible.

Figura 9 - Vista frontal de dos jaulas apiladas una sobre otra.

50

Figura 10 - Detalle de la articulación de un frente a la base.

Figura 11 - Sección longitudinal del techo.

Figura 12 - Sección vertical de un lateral.

55

Ateniéndonos a los referidos dibujos vemos que el ejemplo de jaula en ellos representado presenta la siguiente constitución.

El piso señalado con -C-, es un rectángulo formado por un enrejado de varilla que constituye el armazón general de toda la jaula, a la cual se acoplan el resto de las piezas que forman el conjunto (figura 1).

60

Los dos frentes -B- que vemos en las figuras 1 y 2, están sujetos al piso -C- por medio de unas anillas -M-, que pueden estar constituidas por la prolongación de una de las mismas varillas verticales del frente -B- o por una pieza postiza de chapa, varilla, plástico, etc. siempre que su diseño permita, (una vez plegado el frente)

65



alojar debajo los laterales -A- y una de las partes -H- del techo, tal como se ve en el detalle de la figura 10, en la línea marcada por puntos.

70

El armazón de los dos frentes -B-, tiene, según puede verse en la citada figura 2, la parte superior más larga que la inferior, formando una figura trapecial al objeto de que permita al lateral -A- formar un ángulo superior a los 90°, para de esta forma, poder encajar una jaula en otra, según se vé en la figura 9.

75

El lateral -A- que aparece en las figuras 1 y 6, está integrado por un armazón igualmente de varillas formando un enrejado que en la parte superior forma un puente o asa -F- con una de las varillas verticales, la cual se prolongan para unirse al piso -C- por medio de unas anillas -N- (figura 7). Del mismo modo estas anillas podrán ser también unas piezas postizas de chapa, varilla plástico, igual que en el caso de los frentes -B-.

80

Dicho puente -F- (figuras 6 y 9), sirve como asa para transportar la jaula, así como de tope para que, al colocar una sobre otra, (figura 9), no puedan caerse ni cerrarse, ya que, para cerrarlas hay que desplazar los laterales hacia el centro de la jaula actuando sobre las citadas asas -F-, operación esta que impide la jaula colocada en la parte superior.

85

Para lograr una fijación más segura se han dispuesto unos cierres de seguridad -O-, según puede verse en la figura 3.

90

El techo (figura 5), está formado por tres piezas. Las dos laterales -H- (figuras 5 y 8), están unidas



95

das a los frentes -B- por medio de unos ganchos -I-, según vemos en la figura 8. La parte central -G- puede tener una o dos puertas -E- (Figuras 5 y 11), por donde se efectúa el manejo de las aves. Esta pieza -G- dispone de unos ganchos -K- (figura 8), para unirse a las piezas laterales -H- que forman el techo. Por el espacio -L- que queda entre las piezas -H- y -G-, que componen el techo, (figura 5), se deslizan las partes verticales del puente o asa -F- de los laterales -A-.

100

105

La jaula descrita se pliega sobre sí misma sin aumentar el área de superficie, debido a la especial configuración de sus piezas. La operación se realiza del siguiente modo:

110

Una vez soltados los cierres de seguridad -O- (figura 3), se presiona sobre los laterales -A- (figura 4), en dirección al centro de la jaula, según indican las flechas de la citada figura 4. Los puentes -F- que forman las asas de la jaula, existentes en los lados -A- hacen que la parte central -G- del techo, (figura 8), -descienda y, consecuentemente, los extremos -H- del citado techo giren sobre las anillas que les unen a la parte central -G- y a los frentes -B-. Igualmente los frentes -B- giran sobre el piso -C- consiguiendo así el plegado total de la jaula, simplemente actuando sobre los laterales.

115

120

En la figura 8 puede verse las distintas posiciones que va tomando la jaula hasta su plegado total, -representándose dichas posiciones en las líneas de trazos del dibujo. Se han suprimido en esta figura los late



rales -A- para mejor comprensión del dibujo.

125

Cuando el tamaño de la jaula lo aconseje puede colocarse en el centro una pieza divisoria para evitar que las aves se amontonen durante el manejo de las mismas.

130

La jaula descrita y representada podrá fabricarse en diversos tamaños y con variedad de formas y materiales, así como con los armazones enrejados mas o menos tupidos, pudiendo introducir en general cualquier variación secundaria, que no altere lo esencial que se resume en la siguiente

135

N O T A

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindicán en este Modelo de Utilidad, son:

140

1º.- Jaula plegable para transporte de aves, - compuesta por varios armazones enrejados de varilla articulados a la base, caracterizada porque el techo se compone de tres partes articuladas entre sí, constituidas por un armazón enrejado central, en el que están dispuestas las puertas de acceso al interior de los armazones enrejados extremos, mas estrechos, de tal modo dispuestos que entre la parte central y las de los extremos queda un espacio de separación corrido de lado a lado, hallándose unidos a su vez los estrechos armazones de los extremos a los lados frontales de la jaula, que adoptan forma trapezoidal.

145

150

2º.- Jaula plegable para transporte de aves, caracterizada porque dos de los armazones enrejados que cons



155

160

tituyen los lados, tienen en su parte superior un puente cada uno que sirven de asas, cuyas varillas verticales de dichas asas se hallan introducidas en los espacios corridos de separación existentes entre la parte central del techo y los extremos, que se han citado en la reivindicación anterior, de modo que al empujar dichas asas y abatirlas hacia el centro de la jaula, las varillas verticales de las asas se deslizan por los espacios corridos -- del techo y obligan a los lados frontales a abatirse y -- al techo a que se plieguen sus tres partes, sin aumentar el área de superficie.

165

170

3º.- Jaula plegable para transporte de aves, caracterizada porque las asas de los lados, que se han mencionado en la precedente reivindicación, se hallan ligeramente dobladas y rebasan la altura de la jaula, disposición esta que en combinación con la forma trapecial de los lados frontales, hace posible que la base de una jaula encaje entre las asas de la jaula inferior, al colocarlas apiladas, impidiendo que se cierren y que caigan. Y

175

4º.- "JAULA PLEGABLE PARA TRANSPORTES DE AVES" de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 176 líneas.

Madrid, 17 Julio 1964

Por autorización del interesado.-

Tecnifer, S.L.

MODELO DE UTILIDAD

Hoja unica

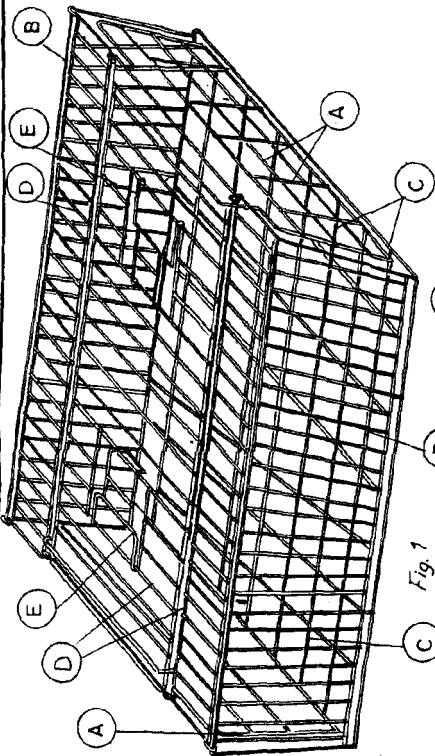
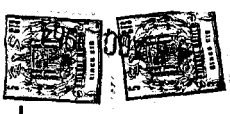


Fig. 1

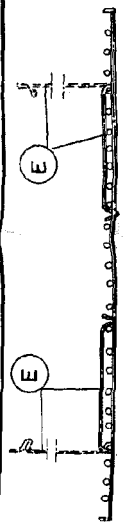


Fig. 17

107709

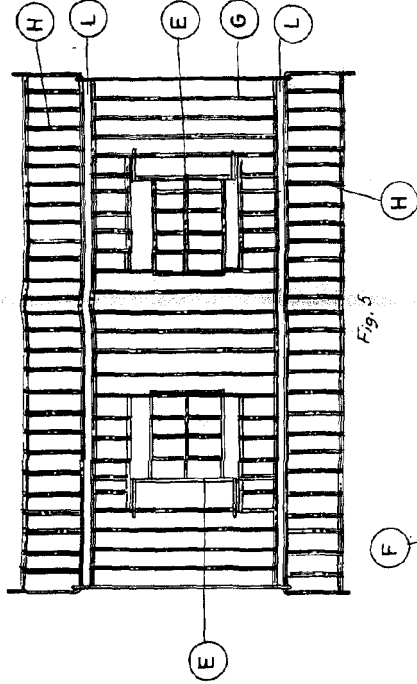


Fig. 5

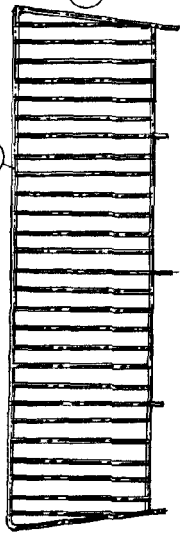


Fig. 2

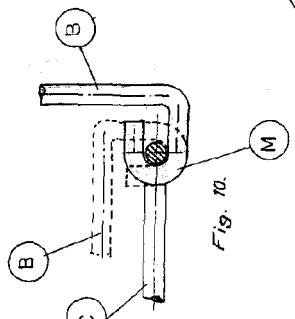


Fig. 10

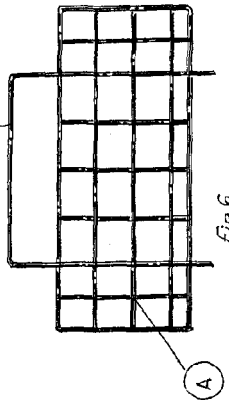


Fig. 6

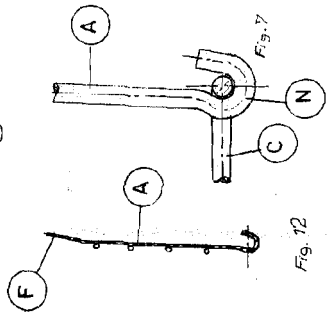


Fig. 7

Fig. 12

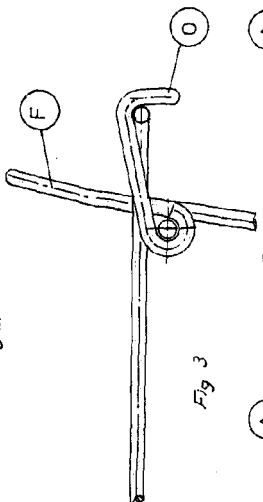


Fig. 3

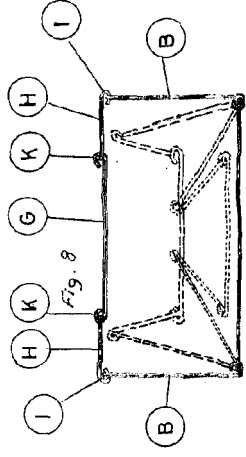


Fig. 8

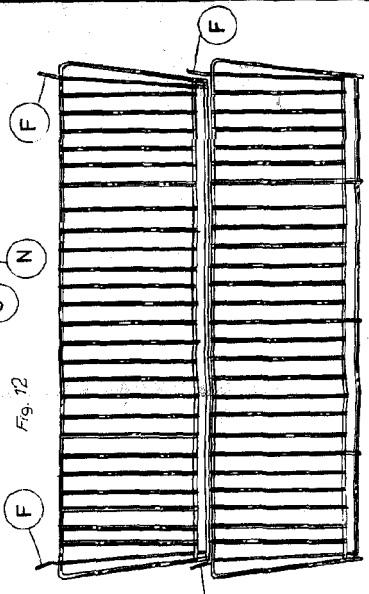


Fig. 9

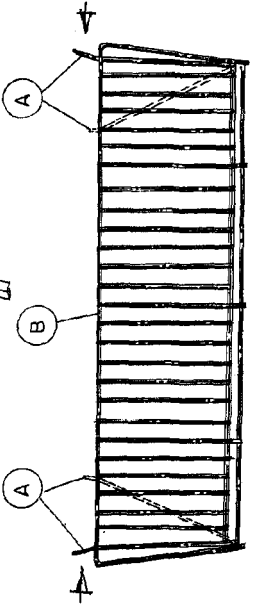


Fig. 4

Madrid, Julio, 1964

ESCALA VARIABLE